

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16577** *LAS CABAÑAS DE DAVID, S.L.*

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga:

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 149/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Blanca Begoña Jiménez contra Las Cabañas de David, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de euros de 5.879,68 principal, más 1.175,93 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 29 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110032495-1